

VIERNES, 27 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 60

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2015-3988 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 5/2015.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000005/2015 a instancia de Fernando Hernández Cid, Isaías Vélez Hoyos y Dumitru Stefan frente a Recuperaciones Medioambientales del Norte, S. L., en los que se ha dictado resolución de fecha 14/01/15 del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Fernando Hernández Cid, Isaías Vélez Hoyos y Dumitru Stefan, como parte ejecutante, contra Recuperaciones Medioambientales del Norte, S. L., como parte ejecutada, por importe de 36.211,19 euros de principal, más 7.242,23 euros para intereses y costas provisionales.

No ha lugar a despachar ejecución contra la empresa en concurso Proyectos y Construcciones Ocariz, S. L. haciéndose entrega a la parte del testimonio de particulares para hacer valer su derecho ante el Juzgado de lo Mercantil.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Recuperaciones Medioambientales del Norte, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 16 de marzo de 2015.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2015/3988

CVE-2015-3988